ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0229/12	AVANZIT TELECOM, SL	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0240/12	FRANCISCO JAVIER DURÁN GAVIÑO	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.2 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 1 de agosto de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012082502)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de la propuesta de resolución correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 1 de agosto de 2012. La Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC1066/11	MAQUINEX EUROPA, SL	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC1175/11	JORGE EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
CC3006/11	ELOY DURÁN ROMÁN	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 1 de agosto de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012082503)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: